



**JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
IBAGUE TOLIMA**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001-31-21-002-2013-00159-00	355-34122	00-01-0026-0009-000	PREDIO MARAVELES 2 VEREDA CANOAS SAN ROQUE ATACO TOLIMA.	19 SEPTIEMBRE DE 2013	ADMISION SOLICITUD

Extracto Admisión Solicitud parte Resolutiva

PRIMERO: ADMITIR la SOLICITUD ESPECIAL DE RESTITUCIÓN y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, instaurada por la señora, identificada con Cédula de Ciudadanía No., de..... respecto del bien inmueble denominado MARAVELES 2, que se encuentra ubicado en la vereda Canoas San Roque, del municipio de Ataco - Tolima-, que cuenta con una extensión de Ocho Hectáreas Tres Mil Ochocientos Veintinueve Metros Cuadrados (8,3829 Has) identificado con número de matrícula inmobiliaria 355-34122 y código catastral número

00-01-0026-0009-000.

SEGUNDO:

TERCERO:

CUARTO:

QUINTO:

SEXTO:

SEPTIMO:

OCTAVO:

NOVENO:

DECIMO:

DECIMO PRIMERO:

DECIMO SEGUNDO:

DECIMO TERCERO:

DECIMO CUARTO:

DECIMO QUINTO:

DECIMO SEXTO:

DECIMO SEXTO:

DECIMO SEPTIMO:

DECIMO OCTAVO: Notifíquese la admisión de esta solicitud al Señor Alcalde Municipal de Ataco (Tolima) o quien haga sus veces y al Ministerio Público.

DECIMO NOVENO:

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Fdo

EL JUEZ

